

SÍLABO

Gestión de los Servicios de Enfermería

Código	ASUC01329	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Administración en Enfermería			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	4
Año académico	2024			

I. Introducción

Gestión de los Servicios de Enfermería es una asignatura obligatoria y de especialidad. Se ubica en el octavo periodo de la Escuela Académico Profesional de Enfermería. Tiene como prerrequisito Administración en Enfermería. Con ella se desarrolla, a nivel logrado, la competencia específica: Gestión del Cuidado en Enfermería. Su relevancia reside en que a través de ella se aplican los principios y procedimientos de la administración de los servicios hospitalarios y comunitarios bajo la supervisión profesional.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: fundamentos teóricos de gerencia y administración en salud; organización de los servicios de salud; proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control; administración del potencial humano; administración logística; gestión hospitalaria; gestión comunitaria, salud ocupacional y desarrollo personal.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar con actitud reflexiva y crítica los elementos conceptuales, metodológicos y aplicativos de la gestión de los servicios de enfermería hospitalarios y comunitarios, analizando los principales problemas organizacionales y ejecutando intervenciones que fomenten la mejora de la calidez, calidad, eficiencia y efectividad.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Generalidades sobre gerencia y administración en salud		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar conocimientos, metodología, instrumentos y procedimientos modernos de la Administración en los servicios de salud, enfatizando en la interrelación humana como base primordial.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generalidades sobre administración hospitalaria 2. El universo del hospital 3. Responsabilidad gerencial 4. Humanización en servicios de salud 		

Unidad 2 Administración del potencial humano		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar conocimientos, metodología, instrumentos y procedimientos modernos para el reclutamiento, entrenamiento y reentrenamiento, teniendo en cuenta el bienestar y el crecimiento profesional y emocional del trabajador.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración del talento humano (I) 2. Administración del talento humano (II) 3. Administración de conflictos en el hospital 4. La responsabilidad ética del hospital 		

Unidad 3 Funcionamiento y gestión hospitalaria		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar un conjunto de acciones para administrar y dirigir los recursos disponibles en pro de lograr los objetivos propuestos con el fin de incrementar la eficacia en la gestión de servicios de salud.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión hospitalaria 2. Sistema de información hospitalario 3. Gestión de procesos clínicos 4. Gestión administrativa, económica, financiera, logística y de riesgos en un hospital 		

Unidad 4 Peligros laborales en el hospital y establecimientos de salud comunitarios		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los principios y procedimientos de la administración de los servicios hospitalarios y comunitarios, bajo supervisión profesional.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La bioseguridad en el hospital 2. Infección nosocomial 3. Riesgos ocupacionales 4. Mantenimiento y medio ambiente hospitalario 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

Para lograr el resultado de aprendizaje de la asignatura, se empleará una metodología experiencial y colaborativa centrada en el estudiante, con el uso de preguntas guías, literales y exploratorias, donde este organizará la información en esquemas, gráficos, cuadros comparativos, sinópticos. Para promover la comprensión, el estudiante elaborará resúmenes, cuestionarios, conclusiones, acompañadas de estrategias grupales como el debate, exposiciones combinadas con discusiones, estudio de casos, Flipped classroom a través del aula virtual e investigación bibliográfica.

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual teórico / Prueba de desarrollo	40 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	- Trabajo grupal de análisis de casos desarrollados en clase / Rúbrica de evaluación	60 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Evaluación individual teórica / Prueba mixta	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	40 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	- Elaboración de un ensayo evaluación individual / Rúbrica de evaluación	60 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Evaluación individual teórica / Prueba mixta	35 %	
Evaluación sustitutoria			No aplica		

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Atención a la Diversidad

- En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarlo al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicarlo a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para

que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir al(la) director(a) o al(la) coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

VII. Bibliografía

Básica

María de la Luz Balderas Pedrero (2015). *Admiración de los servicios de enfermería* (7.ª ed.). McGraw-Hill Salud.

<https://ebooks724.continental.elogim.com/stage.aspx?il=1905&pg=51&ed=>

Complementaria

Chiavenato, I. (2022) *Ladinamica del éxito en las organizaciones* (4.ª ed.)
Interamericana Editores

Malagón, G., Pontón, G. y Reynales, J. (2016). *Gerencia Hospitalaria: para una administración efectiva* (4.ª ed.). Editorial Médica Panamericana.

Robbins, S., Coulter, M. y Stephen. P. (2018). *Administración* (12.ª ed.). Pearson Educación. <https://bit.ly/2TI956n>

VIII. Recursos digitales

MrThematique. (24 de enero de 2011). *Sicko sistema de salud de Estados Unidos de América_2* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2F6RcTJEShs>